

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIV.—NÚM. 3.793 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 26 Octubre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## El Mensaje y el Gobierno

En cierto pueblo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, había un gnapo, fador de todos los entuertos de la comarca. Era criado de un señor rico, que parecía querer unir su suerte a la del matón.

Un hombre, robusto y sufrido, se cansó un día de tanta mofa: tomó la pluma y dirigió una carta al amo del bravucón, poniéndolo como no digan dueñas. Llamó a un hermano de nuestro terrible hombre y le dio la carta para que la entregase al destinatario.

La gente pueblerina se asustaba por lo que pudiera pasar. El que era terror de la comarca, ó tendría un acto de dignidad y dejaría el puesto por cuya gestión se le acusaba, ó aceptaría el reto, infligiendo un castigo al autor de la carta.

El desenlace fué inesperado. Por la tarde se le encuentra un amigo, le pregunta por su actitud, y contesta:

—Si ese tío le lleva la carta a mi amo, yo sé lo que tendría que hacer; pero como ha obrado con tanta caballerosidad, mandándola con mi hermano, desde hoy tiene toda mi estimación.

Las gentes no se daban exacta cuenta del caso, porque creían que la enjundia del asunto estaba en el contenido de la carta, no el correo.

Algo parecido al suceso de nuestra cuenta se presenta con relación al Mensaje de las Juntas de Defensa al Rey.

El Sr. Dato manifiesta que, que si los militares entran en Palacio, él presentará la dimisión del Gobierno en el acto; pero que si el documento es en las R. Ales manos por un ministro, en ese caso entenderá que los representantes del Ejército obran con una caballerosidad y consideración hacia Gabinete que no le obligan a plantear la cuestión de confianza.

Todo asunto en que anda por medio la delicadeza, es privativo del criterio personal del interesado, y no hemos de discutir nosotros al Sr. Dato cuando su poder político le pone en el trance su premo.

Pero sea el que quiera el conducto por el que llegue a Palacio el Mensaje, será siempre un grito del alma española expresado por la colectividad más capacitada para hacerse oír, en el cual se manifiesta al Rey los daños que hicieron y hacen a la Patria las oligarquías imperantes, la convicción del país de que lo continuarán dañando, porque son incapaces de arrepentimiento, y en definitiva, ese histórico documento será el desahucio definitivo e inapelable de la política y de los políticos al uso.

Luego, el escuñarse en la cuestión de forma, será prolongar la agonía de un sistema de gobierno que está irremediablemente muerto a causa de su misma actuación.

La esencia del acontecimiento estará, no en el modo de realizarse, sino en el fondo del documento.

El Mensaje, podemos afirmar que, salvo las cruces propias del lenguaje entre campaneros, que no es el mismo que se emplea para con el jefe del Estado, contendrá todos los conceptos, ideas y apreciaciones del documento que publicamos el martes, día 23 del corriente.

### EL PROBLEMA MILITAR

## Dice el señor Rodés

En unas declaraciones recientemente hechas por el elocuente diputado estalian Sr. Rodés, dijo sobre el problema militar lo siguiente:

«En relación con las Juntas de Defensa, el Gobierno ha seguido una política funesta. En vez de recoger las aspiraciones justas del Ejército, dándole solución legal, ha negociado clandestinamente para continuar en el Poder. Y lo más grave es que la negociación no ha sido leal, pues las concesiones han respondido, más que a una convicción de necesidad, a la táctica de ganar tiempo para dividir y desorganizar al elemento militar.

Los documentos que ahora se publican relativos a los acuerdos de las Juntas de Defensa; las columnas de la «Gaceta», que consignan la debilidad y la impotencia del Poder público, y las de sobre los motivos de su dimisión, son elementos indubitados que justifican la dureza del juicio que merece la actuación del Gobierno en asunto tan trascendental.

Los parlamentarios quisimos evitar el inmenso daño que a la paz pública había de traer la insensata conducta del Gobierno, y pedimos la inmediata reunión del Parlamento para discutir y resolver a la faz del país tan gravísima crisis del Poder.

El Gobierno nos declaró fascistas, y hoy la fozción está en el Poder.»

## Una alocución del general Aznar

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de presentación del nuevo capitán general de Madrid de los generales con mando y jefes de Cuerpo y dependencias militares de esta guarnición.

En el dicho acto, el general Aznar ha pronunciado el siguiente discurso:

«Señores: Nombrado por Real decreto del 20 del actual para el mando de esta Región, me es grato saludar a la guarnición de Madrid en la personalidad de los señores generales, jefes y oficiales aquí presentes, cuyo saludo les ruego transmitan a todos los pertenecientes a las unidades de su mando.

Conozco de antiguo esta guarnición, y me cometa el brillante estado de instrucción, policía y disciplina en que se encuentra, relevándose esto de hacer prevención alguna sobre estos particulares, y mi mayor satisfacción será poder conservar durante mi mando al Ejército de la primera Región en el satisfactorio estado en que hoy se encuentra, y esto lo doy por hecho, porque los mismos elementos, las mismas voluntades a que es debido continuar a mis órdenes, y por ello, repito, nada tengo que prevenir; pero sí deseo recomendar que no olviden un momento, en todas las vicisitudes que se presenten, que la institución armada tiene una trinidad nacional, que es la Patria, el Ejército y el Rey, y que es honor para todos que sus prestigios y engrandecimientos no se empañen por nadie ni por nada, y esto se consigue, seguramente, no permitiendo que en las filas del Ejército se inflen halagadoras y engañosas aspiraciones por elementos extraños al mismo, que puedan presentarse como peña para alcanzar aquellos puestos que, por sus propios méritos, no puedan conseguir, evitándose esto con la solidaridad militar pedida y hecha siempre para conservar el prestigio de la Patria, del Rey y del Ejército, que simbolizan a la nación en un solo ser.

## Firma del Rey

De Guerra

Nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Antonio de Sousa y Regoyos.

De Marina

Concediendo el mando de la brigada de Infantería de Marina al general de brigada, don Federico Ovanos.

## EL CASO DOMINGO

El Tribunal Supremo dicta auto reclamando el proceso

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha dictado auto referente al caso del diputado a Cortes D. Marcelino Domingo.

Manifiesta en los resultados que ha examinado el caso y los antecedentes facilitados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, así como certificados de la Mesa de la Cámara de Diputados.

A continuación expone la doctrina siguiente:

«Considerando que la ley de 9 de Febrero de 1912, confirmando disposiciones de carácter constitucional, y sin otra limitación que la señalada en el párrafo segundo de su artículo 1.º, establece de un modo absoluto que el conocimiento de los delitos cometidos por senadores y diputados corresponde a la Sala de lo criminal de este Tribunal Supremo;

Considerando que en el caso presente y en las actuales circunstancias, ni aun aceptando como tema a discutir la excepción que a tan terminantes preceptos pudiera deducirse de la aplicación de la ley de 28 de Abril de 1870, cabe sostener otra competencia jurisdiccional que la de esta Sala, a la cual únicamente puede asignarse la investigación y castigo de los hechos atribuidos al diputado D. Marcelino Domingo, cumplidos que sean los requisitos que la ley de 1912, de modo inexcusable, precepta;

Considerando que de los testimonios que el Consejo Supremo, desfilando al ruego de la Sala, se ha servido remitir, se deduce que, aparte de muchos hechos que como elementos de cargo se tienen en cuenta, y de los cuales conoce ya este Tribunal, existen otros en que interviene la jurisdicción militar de Cataluña, los cuales, por la condición de diputado del que se estima responsable, sólo pueden ser juzgados según las disposiciones indicadas por

la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, debiendo cesar en su actuación aquellos Tribunales; y

Considerando que, según lo preceptado en el artículo 2.º de la ley de 9 de Febrero de 1912, 21 y 50 de la ley procesal y el 33 de la de Abril de 1870, es procedente que los Tribunales militares, que actualmente instruyen el proceso contra D. Marcelino Domingo por el delito de rebelión, suspendan su actuación y pongan las diligencias practicadas, así como el procesado, a disposición de este Tribunal.

Se declara que a esta Sala corresponde conocer del proceso que por el delito de rebelión substancian los Tribunales militares de la cuarta Región contra el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo. Requierase al señor capitán general de la misma, para que ordene que aquellos cesen en sus actuaciones, remitiéndolas a este Supremo Tribunal, poniéndolo a su disposición al procesado, si ya no estuviera en libertad, y dese cuenta de esta provida al Consejo Supremo de la Guerra, correspondiendo a sus deferentes atenciones.

Lo acordaron y firman los señores del margen, de que certifico.—Buenaventura Muñoz Andrés.—Tornos.—Manuel P. Velido.—Francisco Miesut.—Francisco Pampillón.—Francisco García Goyena.—Luis Rubio.—Licenciado, José Monzón.»

## Noticias militares

BARCELONA 25.—En el expreso ha llegado el nuevo capitán general.

A pesar de haber prevenido que no fueran a recibirlo, le esperaban en la estación todas las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

El general Barraquer se posesionó del mando seguidamente.

El gobernador, Sr. Sanz y Escartín, le visitó luego, sosteniendo con él una larga conferencia.

BARCELONA 25.—Esta mañana ha vuelto a reunirse, en el edificio de la Capitanía general, la Junta Suprema de las Juntas de Defensa.

Asegúrase que esta noche ha salido para Madrid el documento que las Juntas elevan a S. M. el Rey.

CADIZ 25.—Regresa a Sevilla el primero montado de Artillería, que vino a las maniobras.

Las fuerzas se detendrán en el Puerto de Santa María, Jerez, Lebrija y Los Palacios, llegando a Sevilla el domingo por la tarde.

Ayer se esperaba en Madrid al capitán Mangada, que, cumplidos los quince días de arresto en castillo que le impuso el capitán general, debía regresar a la corte.

A la hora en que tiene su llegada a la estación el expreso de Barcelona, los andenes de la del Mediodía se hallaban concurridísimos. Velanse en ellos a muchos compañeros del capitán Mangada, numerosos amigos y algunos elementos que querían exteriorizarle su gratitud por el castigo é interar con que defendió a su patrocinado.

El viajero no llegó; sin duda, se detuvo en una de las estaciones próximas a la Corte, haciendo su entrada a hora no prevista.

Ayer desfiló ante Palacio el segundo batallón del regimiento del Rey, que acababa de llegar de Asturias, adonde marchó este verano.

Las fuerzas, que llegó en inmejorable estado, al mando del teniente coronel Sr. Muelera, había sido recibida en la estación por la plana mayor del regimiento y las autoridades militares.

En columna de honor, y batiendo marcha, desfiló el batallón ante Palacio.

El Rey, que se hallaba en aquellos momentos en Consejo, interrumpió éste por unos minutos, y se asomó al balcón de su despacho.

El ex capitán general de Cataluña, Sr. Alfau, se encuentra en Madrid.

Uno de estos días cumplimentará a Su Majestad el Rey.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

## UN OFRECIMIENTO

La Asociación de Autores Españoles ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa atento oficio, comunicándole el suero tomado por aquella Sociedad de admitir a los hijos y parientes de los periodistas, que lo soliciten, en las clases que sostiene en su Casa social de Sofía, Piano, Canto, Declamación, Literatura, Gramática, Historia, Contabilidad, Dibujo, Geografía, Francés, Inglés y Taquígrafía.

## LA GUERRA

La victoria francesa en la región del Aisne se desarrolla en condiciones inmejorables. Las tropas de Petain han llegado más allá de todos sus objetivos. Las cifras de 11.000 prisioneros y 120 cañones que se han dado como capturados, no son definitivas, pues su número aumenta sin cesar. Este éxito alcanzado por los franceses, no debe separarse de los éxitos anteriores en Flandes y en las riberas del Mosa. En un espacio de diez semanas han conseguido, con tres ofensivas, ensanchar el terreno reconquistado en Flandes, dando ocasión a los ingleses de desarrollar sus brillantes acciones.

Los alemanes confiesan su retirada tras el canal Oise-Aisne. No han reaccionado. Se han limitado a atacar las posiciones inglesas de la serliva de Houthoulst, siendo rechazados.

Los franceses se han apoderado de Pinon y de Pargny-Filain. En los Alpes Julianos la ofensiva de los austro-alemanes ha roto las líneas italianas del Isonzo en algunos puntos; pero en la mayoría fueron rechazados. Aunque los parte alemanes acusan prisioneros y botín, conviene esperar la confirmación.

### Comunicados oficiales

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 25.—Al Norte del Aisne no ha cambiado la situación en el sector Bray-en-Laonnois-Chavignon. En el frente Chavignon-Pont-des-Singes, continuó el avance, alcanzando la granja de Ruy. Hemos hecho en esta región desde ayer más de 500 prisioneros. Vivas acciones de artillería en Cerny-en-Laonnois, en el sector de Vauxaillon. Hemos disparado una patrulla alemana al Este de Cerny. Una tentativa enemiga contra la cabeza de puente de Savignacul, ha fracasado. En la orilla izquierda del Mosa, actividad de ambas artillerías.

Los franceses se encuentran ahora a orillas del canal del Oise al Aisne. Han caído entre sus manos el pueblo y el bosque de Pinon y el pueblo de Pargny-Filain. Al Sur de Filain, ocupan las granjas de San Martín y de Chapelle-Saint-Berthe. Bajo su presión, los alemanes han tenido que abandonar una cantidad importante de material, entre el cual hay uno 20 cañones y varios lanzasobuses de 150 milímetros. El número total de cañones cogidos desde el día 23 asciende, según lo contado hasta ahora, a unos 120, a los que hay que añadir varios centenares de lanzaminas y de ametralladoras.

En el transcurso de la jornada, los franceses han hecho más de 2.000 prisioneros. El número de prisioneros cogidos desde el principio de esta operación excede de 11.000, entre los cuales más de 200 oficiales. Sobre la orilla derecha del Mosa, después del bombardeo de las posiciones francesas en el bosque de Chaume, los alemanes han iniciado un ataque, que ha sido detenido por el fuego de los franceses.

El parte inglés

LONDRES 25.—Los alemanes lanzaron ayer tarde un contraataque potentísimo al Sur del bosque de Houthoulst, que fué rechazado. Nuestras tropas ejecutaron con éxito un golpe de mano entre Rouex y Gavrelle, haciendo numerosos bajas al enemigo, destruyéndole sus abrigos y capturándole una ametralladora.

Una incursión, intentada por el enemigo al Este de Loos, fué contenida. Dos destacamentos enemigos atacaron nuestra línea al Norte del canal de La Basée. Uno fué rechazado antes de llegar a nuestras trincheras. El otro consiguió entrar, pero fué arrojado de ellas.

El parte alemán

KONIGSWUSTERHAUSEN 25.—Desde el bosque de Houthoulst hasta Paschendale aumentó el fuego hasta adquirir el carácter fortísimo.

No siguieron ataques de mayor alcance. En el sector de Artois, y cerca de San Quatín, combates entre avanzadas.

A orillas del canal Oise-Aisne no hubo gran actividad del fuego por parte del enemigo. Poco rato antes de anoecer volvió a recrudescer. En varios puntos avanzaron tropas francesas, que fueron rechazadas.

Por la noche perduró la actividad. Entre el Aisne y el Mosa repetidos combates explorados.

En Pinon y Chavignon retiramos nuestras tropas hasta detrás del canal de Oise al Aisne.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 25.—Ayer mañana, abrió el enemigo contra todo el frente un violento fuego de artillería, que se convirtió en tiro de destrucción, entre las pendientes meridionales del Rombo y la región septentrional de Bainsizza, donde en seguida lanzaron un fuerte ataque de infantería.

En los pasos de Saga resistieron el ataque enemigo; pero más al Sur, el enemigo consiguió romper nuestras líneas avanzadas en la orilla izquierda del Isonzo.

Teniendo la ventaja de su cabeza de puente de Santa María y Santa Lucía, condujo la batalla hacia las pendientes de la orilla derecha. Al mismo tiempo, terribles ataques al Oeste del Volnik (meseta de Bainsizza) y en las vertientes occidentales del San Gabriele, pero fueron contenidos por nuestras tropas, que en sucesivos contraataques capturaron unos cientos de prisioneros.

En el Carso, el violento bombardeo enemigo fué contestado eficazmente.

El parte alemán

BERLIN 25.—Las tropas alemanas y austro-húngaras, obligadas, se lanzaron ayer al combate.

Avanzaron al asalto, en una extensión de treinta kilómetros.

Perforaron el frente italiano del Isonzo, en las cuencas de Filitsch y de Tolmoín. Las posiciones que cerraban los valles fueron derribadas.

A pesar de una tenaz resistencia, nuestras tropas tomaron las cumbres que coronan las alturas.

El avance fué dificultado por nieve y lluvia. Los italianos operaron tenaz resistencia, que tuvimos que desvirtuar en acérrimas luchas cuerpo a cuerpo.

Sigue la lucha. Hasta el anoecer fueron contados más de 10.000 prisioneros, entre ellos generales de división y de brigada. Además cogimos importante botín, consistente en cañones y material de guerra.

EN EL FRENTE RUSO-RUMANO

El parte ruso

CARNAROV 25.—En el frente septentrional el enemigo ha abandonado sus posiciones avanzadas y se ha retirado unos 25 kilómetros en la región de Riga.

En algunos sectores, las vanguardias rusas han perdido contacto con el enemigo, que se repliega.

LA GUERRA EN EL AIRE

PARIS 25.—Unos aviadores alemanes han lanzado bombas sobre Nancy, sin causar víctimas.

Durante la jornada del 24, veinticinco aparatos enemigos fueron derribados por nuestros pilotos ó cayeron sin gobierno en sus líneas.

LA GUERRA EN EL MAR

El Gobierno de los países Bajos ha comunicado al ministro de Estado que a consecuencia de la falta de combustible en aquel reino no podrá en adelante abastecerse ni aun de leña a los barcos.

ROMA 25.—El Estado Mayor de Marina comunica que el día 19 fué atacado por nuestros aeroplanos un grupo de buques ligeros enemigos, que huyeron a la base de Cattaro. También combatió con aviones y lograron hacer huir a un sumergible.

De la Prensa

«Petite Gironde»

«Todavía existe hoy una reserva de seis millones de hectolitros de vino de la anterior cosecha en España. Se conjetura que la cosecha actual no importará menos de 20 millones de hectolitros, ó sea, en conjunto, 26 millones de hectolitros.

A hora bien: a consecuencia de una cosecha deficiente en Francia, nuestro comercio tiene necesidad de vinos extranjeros. Parece que nada más natural sería que comprar a España las cantidades complementarias de nuestras necesidades.

Si, pero la importación de estos vinos ha sido prohibida en Francia por Decreto, y si mañana les abrimos nuestras puertas, una nueva alza en el cambio surgiría.

**VESTUARIOS**  
para el  
**Ejército y Armada**

**SUCURSALES**  
BARCELONA | BURGOS  
MÉNDEZ AÑÓZ, 7 | VITORIA, 11  
Teléfono 3901 | Teléfono 150

**HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)**

Salón del Prado, 6 | Madrid | Teléfono 3194

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA-MEXICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Capello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapoor y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indoladas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media  
tastada, 45 céntimos

**El Cafetal:** Corredo a Baja, 4

**NUCLEAR SITO ROBIN**

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa multivalentes)

**ANTI-TUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE**

COMPRESIONES | LINFATISMO, ESCROFULAS  
TUBERCULOSIS  
FIEBRES PALUDOSAS  
CAQUEXIA de los  
PAISES CALIENTES

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 27 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia, 68

SANA, HERMOSA Y FUERTE  
tendrá la  
**BOCA**  
y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir  
**MENTHOLINA**  
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona  
Perfuma el aliento y fortalece las  
encías, evitando la oscilación de los  
Pílese en las boticas el interesante librito  
que se da gratis  
La misma Mentholina en pasta o  
en polvo limpia y emblanquece la dentadura

GRAN FARMACIA DE ALPARRATAS PARA EL SUICIDIO

**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**

Medicinas especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para México, Centro y sus limitrofes.

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**

**SANTAL MIDY**

Supremo de la inyección.  
Tratamiento el más fácil y el más discreto.

**CURACION RÁPIDA y RADICAL**  
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.  
Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.  
PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**URODONAL**  
limpia el riñón

El URODONAL lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. - Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Leigh la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICA:  
« Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo; obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantóicos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

D. CLERC,  
Médico consultor en - Las Aguas de Vichy.

**ROBINE ROBIN**

OPORTUNIDAD  
ROBINE ROBIN

**EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO**, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

**AGUA "VALDEZARZA"**  
Natural medicinal. Según brota del manantial.  
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". - Fídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

La diosa Fortuna

En estos pasados días, las máquinas aéreas y las submarinas han hecho un esfuerzo notable por ambos bandos, combatientes, y el arte militar ha podido comprobar que la guerra moderna lleva su actuación a todas partes.

Como progreso científico, la aviación y la sumersión evidencian resultados que hace unos cuantos años habrían parecido inverosímiles. Si embargo, hoy la atmósfera ofrece un campo de maniobras insuperable, y lo propio cabe afirmar respecto a la actuación submarina.

Del atento examen de los episodios de estos días en ambos aspectos de la utilización de unas y otras máquinas en la guerra, se deduce que la intrepidez de los aviadores y de los tripulantes de submarinos es digna de tan grandes innovaciones en el arte de combatir; pero los resultados, como en tiempos del gran estratega romano Julio César, son prósperos o adversos, según las circunstancias especiales en que se plantean los combates.

«Fortuna, no me abandones», decía Julio César al emprender sus combates terrestres. Lo mismo pueden y deben decir los aviadores y los navegantes submarinos. Sin el favor de la diosa Fortuna no se pueden esperar grandes éxitos.

Mucho hace la pericia de los combatientes aéreos y submarinos, pero como el adversario no es manco, según el modismo, ocurre que esas nuevas máquinas de guerra sólo ofrecen ventaja al que las posee; y como en este respecto están en condiciones parecidas los combatientes, y su pericia, su arrojo y su decisión son extraordinarios, sólo decide alguna circunstancia particular: en el aire el número, como en tierra; a veces una ráfaga de viento, la limpieza del motor. Bajo la superficie marina ocurre algo análogo: un equilibrio mal sostenido, una bomba de presión que no se aplica a tiempo, cualquier incidente ejerce una acción decisiva en el resultado del combate.

Los dirigibles, en lo que respecta a máquinas aéreas, ofrecen extraordinaria estabilidad; pero, en cambio, están más expuestos, por su gran volumen, a los ataques de los aeroplanos, y eso es lo que se acaba de comprobar en el desastre aéreo experimentado por los zeppelins que han efectuado los raids de estos días pasados. Los aviones de la otra parte han estado muy activos, y con su actividad, han disminuido a los zeppelins.

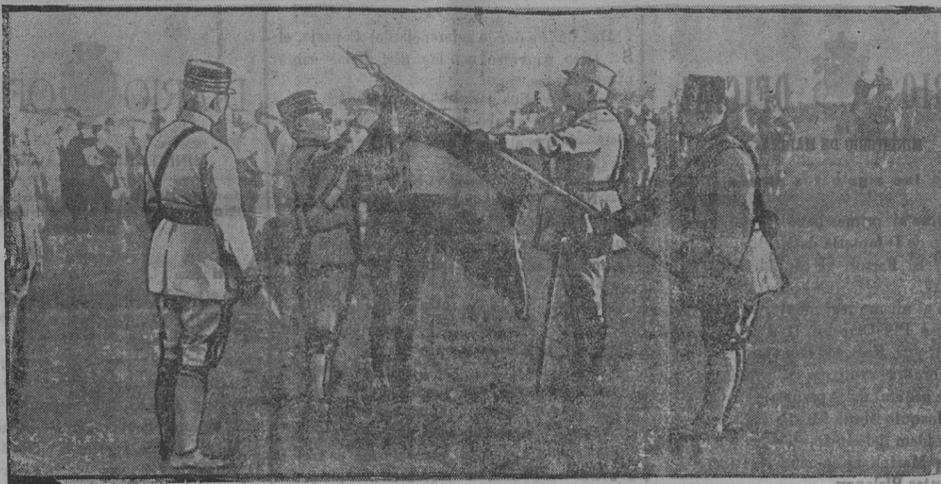
Los sumergibles germánicos en las últimas escaramuzas, prueban también que la vigilancia y la actividad de los hidroaviones, han contenido notablemente su acción destructora, haciéndolos sucumbir también ante la superioridad del número y la actividad y pericia de los aviadores enemigos.

¿Qué enseñanzas se desprenden de estos hechos? Ante la pericia, el valor y la intrepidez de unos y otros combatientes, que disponen de máquinas y aparatos todo lo más perfectos que consiente la posibilidad humana, no cabe otra afirmación que el de mayor resistencia en la lucha y los favores de la caprichosa Fortuna. Esta sigue concediendo sus preferencias a la mejor organización, al más exquisito cuidado, a la actividad incansable.

En los antiguos métodos, por mar y por tierra los combatientes tenían, medios de preponderar sobre el adversario por accidentes gratuitos, por sorpresa, por ventajas estratégicas, por ese algo que improvisa en las ocasiones y en los momentos difíciles el genio militar. Alejandro, César, Napoleón, fueron en circunstancias solemnes favoritos de la diosa Fortuna, logrando éxitos que perduran a través de la Historia.

Ahora, el campo de acción no sólo es por la superficie terrestre y marítima, sino por la atmósfera y por bajo la capa del mar; los episodios, los combates, se suceden con insuperable intrepidez; pero el genio militar no puede desplegar toda la inventiva de que es capaz, porque el progreso científico se ha declarado, por decirlo así, neutral. Más que en los antiguos tiempos, cabe en los actuales decir que la voluble diosa despliega con mayor coquetaría sus recursos.

La guerra submarina, la guerra aérea, han establecido para ambos bandos fronteras y barreras infranqueables en la pericia y en la intrepidez del adversario, y a cada uno de éstos no le queda más recurso que impetrar y merecer la predilección de la caprichosa diosa, exclaman como Julio César: «Fortuna, no me abandones».



El Rey de Italia condecorando a la bandera del tercer regimiento de cazavos.

Próximo cierre de teatros

El impuesto sobre espectáculos públicos ha colocado a los empresarios de teatros en tal situación, que la vida de los teatros se ha hecho imposible, y estamos en vísperas de un cierre general en toda España, al que no se ha llegado todavía por la mal entendida competencia entre el empresario, pues se ha dado el caso de que teatros que hicieron temporadas brillantísimas, empalmando las obras de éxito, cerraron sus libros con un considerable déficit, a pesar que sus propietarios proclamaron por vanidad que habían realizado eximias ganancias.

En vista de no haber sido atendidos por las autoridades, los empresarios de «óperas» y teatros, para defender sus intereses, han fundado una sociedad para librar francamente la batalla.

Por todos los medios y en todas formas recurrieron al ministro de Hacienda con la cooperación de la Sociedad de Autores y de otras entidades, y agotados todos estos recursos, han acordado el cierre general, por tiempo indefinido, de todos los espectáculos públicos, no sólo en Madrid, sino en provincias, pues en todas partes y tal vez en otras capitales con mayor gravedad que en Madrid, se hace insostenible la situación.

El impuesto sobre las localidades es de un 25 por 100 sobre el precio, y aunque, aparentemente, el público paga este impuesto, la Empresa es la que sufre las consecuencias del gravamen, pues, como es lógico, para que el precio total de una localidad sea relativamente económico y atraiga al espectador tiene que ser reducido.

No hay que olvidar que sobre el teatro pesan infinitos arbitrios y contribuciones de mucha importancia, algunos como los sellos para la fijación de carteles, el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los actores, las contribuciones territorial e industrial, el impuesto sobre la luz eléctrica, etc., etc.

Para el cobro del impuesto del 25 por 100 sobre el ingreso total, tienen que sufrir las Empresas tras investigaciones distintas: Ayuntamiento, Junta de represión de la mendicidad y Timbre, lo que les causa grandes molestias y trastornos.

Antes del cierre, dentro de pocos días, pondrán los empresarios en vigor otro de sus acuerdos: la supresión total de los carteles en las anunciadoras y vallas.

Cada cartel fijado en la vía pública cuesta a los empresarios algunas pesetas, pues están sujetos al pago de un arbitrio municipal recientemente aumentado, y a una prima a la Empresa arrendadora de las carteleras o a los propietarios de las vallas.

La propaganda era muy cara, pero tenía cierta eficacia; mas ahora, ante la carestía del papel, ha surgido la industria de los recolectores de tan preciosa materia, hombres que armados de un gancho y provistos de un saco no dejan un cartel a salvo.

Los fijadores de carteles realizaban su faena al rayar el día, con el fin de que los carteles lucieran siquiera hasta la noche siguiente, pero ya ni aun eso se consigue, pues a plena luz y de los sitios más públicos son arrancados los carteles apenas fijados.

En vista de ello y de que las autoridades no corrigen el abuso, han acordado suprimirlos.

TEATROS

ROMEA Para mañana, cuarto sábado arborístico, la célebre artista Pastora Imperio estrenará la ópera de D. Juan A. Cavestany, titulada con música de Lorruga, titulada «El par que de María Luisa».

Idiomas francés e inglés Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, (teléfono 49 58). Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Liga Aficanista Española

Con asistencia de numerosos socios, y presidida por el señor marqués de Piliere, se ha reunido la Junta central de dicha importante y patriótica Asociación oficial.

Después de darse cuenta de los asuntos de despacho, entre los que figuraban interesantes cuestiones relacionadas con la acción de España en Marruecos y con el desarrollo de los intereses nacionales en Guinea, el señor presidente hizo una detallada exposición de las gestiones personales que durante las vacaciones de verano había realizado para obtener ofrecidos e indispensables auxilios pecuniarios con el fin de que la Liga pueda llevar a cabo la publicación de importantes trabajos que tiene ya preparadas. La Junta, después de detenido estudio y amplia discusión, en la que tomaron parte los Sres. Benlli, Oñazaga, Saralegui, Gil de Biedma, García Fariá, Antón, Vera y Rosal, acordó por unanimidad otorgar un voto de confianza al señor marqués de Piliere para que proceda en este asunto en la forma que crea más conveniente.

El Sr. Oñazaga, como presidente de la Comisión especial nombrada para el estudio de un plan completo de colonización de nuestros territorios de Guinea, dió cuenta del estado de dicho trabajo, anunciando que sería sometido al examen y acuerdo de la Junta en la reunión próxima, en la que también se tratará del importante problema de la enseñanza en Marruecos, asunto que actualmente se halla pendiente de informe de la Sección de cultura y científicos.

Por último, se tomaron los siguientes acuerdos: hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del tesorero de la Liga, D. Ricardo Asensi; designar para este cargo a D. Juan Bautista Topete y nombrar socios y vocales de la Junta central a los señores D. Manuel de las Heras y D. Pedro Irañer.

La Cámara de los comunes

La evasión del submarino LONDRES 25.—En la Cámara de los comunes el general Croft preguntó al Gobierno si ha hecho alguna gestión relativa a la evasión de los submarinos alemanes internados en España, y si no, que cuál es la acción que se propone hacer a este respecto.

Mister Balfour respondió diciendo que en la pregunta se habla de varios submarinos, pero que el honorble diputado se ha muy bien que sólo ha sido uno el que se evadió.

El Gobierno inglés expuso al español lo que lamenta este incidente y agrégó:

«Estoy seguro de que ciertas medidas tomadas por las autoridades españolas, relacionadas con los otros submarinos, evitarán al repetición de este incidente sensible».

Farmacias militares

Se ha dictado una Real orden disponiendo que en los hospitales en que existan instalaciones de radioterapia, y en los que en lo sucesivo se instalen, rija para la aplicación de dicho medio terapéutico a los enfermos no hospitalizados, la siguiente tarifa:

Generales y familias, 2 pesetas por sesión; serie de tres, 6 pesetas. Jefes y familias, 1,50 por sesión; serie de tres, 4,50 pesetas. Oficiales y familias, 1 peseta por sesión; serie de tres, 3 pesetas. Clases de tropa y familias, 0,50 pesetas por sesión; serie de tres, 1,50 pesetas. Tropas y señalados y familias, 0,25 pesetas por sesión; serie de tres, 0,75 pesetas. Las familias de militares con pensión inferior a 1.000 pesetas, gratis, y las que tengan pensión superior se regularán por las clases de tropa.

Los beneficios de esta tarifa serán extensivos a los individuos de la Guardia Civil y de Carabineros y sus familias.

El pago se hará al contado por cada serie de aplicaciones, mediante talonario expedido por el jefe del servicio radioterápico, haciéndose cargo de las cantidades el personal administrativo del hospital, limitándose el derecho de hospitalización de los generales, jefes y oficiales y sus familias, en lo que respecta a la medicación radioterápica, a los casos en que su estado de salud no les permita realizar el viaje. Como el gasto que se origina con este medio terapéutico, es mayor que la que reintegran los enfermos, el importe de esta diferencia será cargo a las 100.000 pesetas que figuran en los dos primeros conceptos del capítulo 3.º de la Sección cuarta del presupuesto vigente.

Detalles de la evasión del submarino «U-B-293»

La revista «Juscorro», de Cádiz, publica el siguiente curioso relato:

«Conviene a la rectitud de los juicios que se digan algunas palabras libres de sectarismos y de odios».

El submarino alemán «U-B-293» tuvo en alta mar una ligera avería en un tanque de aceite, que le ocasionó la pérdida de este material, obligándole a entrar en el puerto de Cádiz.

Tan insignificante avería no necesitaba de un Arsenal para ser reparada. Pero el comandante del sumergible, teniendo en cuenta las prescripciones del Convenio de La Haya, pensó tocar en un puerto neutral para zarpar nuevamente y dentro de las veinticuatro horas de plazo legal—con destino al más cercano puerto de su nación.

Presentado el comandante del submarino a las autoridades de Marina españolas, enteradas éstas del Real decreto mencionado y notificado que estaba internado hasta el fin de la guerra.

El submarino fué llevado a la Carraca, al digno núm. 4; después se le dió fondeadero frente al muelle de San Fernando.

La palabra de honor

El comandante del submarino nunca ha dado su palabra de honor de no fugarse de España, aunque tal especie calumniosa se haya lanzado por ahí.

Además de la seguridad que tenemos en la anterior negación, queda demostrada por las medidas que, en su consecuencia, adoptaron las autoridades españolas en evitación de toda salida o autorización del sumergible alemán.

Sobre este particular el comandante fugitivo ha dejado escrita una respetuosa y extensa carta al excelentísimo señor comandante general del Apostadero, en la cual justifica su conducta.

El comandante del submarino

El comandante, que se llama Joaquín von Mellenthin, tiene treinta años de edad y el grado de teniente de navío. Es un hombre templado a través de una poca vida de continuados sacrificios durante más de tres años de guerra. Posee la cruz de Hierro de primera clase y tiene el alto honor militar de haber pertenecido a la oficialidad alemana que, en unión de la tuzca causó el gran desastre de las escuadras aliadas en los Dardanelos. Después fué llamado a prestar servicio en los submarinos, en cuyo cargo se hizo digno de atención por su valeroso y patriótico comportamiento.

La estancia en la Carraca

Al ser definitivamente internado el submarino, la tripulación fué alojada en edificios de la Carraca.

Durante el día el comandante podía disponer de la tripulación para los trabajos necesarios para la conservación del buque; durante la noche toda la tripulación, con excepción de la guardia, debía pasar a su alojamiento en tierra.

La guardia a bordo del submarino es compuesta de marineros del mismo, y no de soldados españoles, como falsamente se ha hecho circular.

Todo el material reconocido necesario para la conservación del buque, previo informe de una Comisión técnica, ha ido a bordo con el especial permiso del Ministerio de Marina.

Las referencias hechas corren de que los oficiales de la Carraca habían suministrado clandestinamente aceite al submarino con infames calumnias.

Habían comunicado también al comandante del submarino que ninguna reparación que aumentara el poder ofensivo del buque podía hacerse.

Antes de ser llevado el submarino al muelle de San Fernando se le retiraron todas las municiones y el cierre de su cañón.

La hora de la fuga

El submarino se metió en marcha, según dato hasta ahora conocido, hacia la cinco y media de la tarde, hora en que se ha retirado el personal de la Carraca, a excepción de cuatro o cinco centinelas.

No hay, pues, duda ninguna. El comandante aprovechó este momento para fugarse, suponiendo que antes que se pudieran dar órdenes de perseguirle o disparar contra él desde los fuertes, el submarino estaría a salvo.

Es ridículo suponer que personal subalterno ayudase a estos fines, pues quien conozca bien la situación comprenderá que el comandante del submarino no necesitaba ninguna ayuda.

Quien conozca bien el lugar, repetimos, no puede dudar de la posibilidad de que el comandante haya realizado su fuga sólo, sin ninguna intervención.

El único peligro que corría era el fuego de las baterías de Cádiz; pero hombre como éste, que durante tres años de guerra ha oído tantas veces el silbido de las granadas y ha visto la muerte enfrente con mucha frecuencia, no ha vacilado en correr el riesgo de la evasión.

DETALLES INTERESANTES

El torpedero del «Macau»

Relato del primer oficial del barco A medida que transcurre el tiempo se van conociendo detalles del torpedero del vapor brasileño «Macau», ocurrido a la altura del cabo Finisterre.

Según el relato hecho por el primer oficial del buque, don Antonio Javier Mercante, el «Macau» zarpó de Río Janeiro el 18 de Septiembre con cargamento de víveres para Francia.

El 18 de Octubre descubrieron dos hombres asidos a una tabla que les hacían señales, y salvados y conducidos a bordo del «Macau», dijeron ser el capitán y un marinero del vapor americano «Saint-Villens», de 3.500 toneladas, torpedeado el 14 del corriente a la altura de Finisterre.

De los 26 tripulantes sólo los dos socorridos pudieron salvarse a bordo hasta hallar el tablón en el que llevaban cuatro días. Cuatro de los tripulantes muertos eran españoles: uno de Valencia, otro de Bilbao y dos de Huelva. Llamábase uno de ellos José María Marino, y otro Ramón.

El «Macau» siguió su ruta, llevando a bordo los dos naufragos, y unas horas después, a las cinco de la tarde, oyeron los tripulantes una explosión en la bodega de popa número 3, que hizo inclinarse al buque de babor.

El capitán advirtió que el buque había sido torpedeado y ordenó arriar los botes. En aquel momento se notó la falta de un palero brasileño, que sin duda fué sepultado en el carbón.

Cuando los tripulantes se alejaban en los botes apareció en la superficie el submarino, y el comandante les obligó a acercarse, invitando a pasar a bordo al capitán, D Saturnino Hurtado de Mendoza, y a su camarero.

Acto continuo ordenaron a los demás tripulantes a alejarse en los botes. Después el submarino hundió al «Macau» a oscuras y desapareció.

Las pequeñas embarcaciones hicieron rumbo a tierra, y al amanecer advirtieron que había desaparecido un bote en el que iban 21 de sus compañeros, incluso el segundo y tercer oficiales.

Entre los 24 tripulantes llegados aquí venía el primer oficial Sr. Mercante, herido en la mano derecha.

Durante los cuatro días que permanecieron en el mar se mantuvieron con agua y galleta, y cuando ya se hallaban sin fuerzas, a causa del frío y del hambre, descubrieron en la madrugada del 22 los faros de La Coruña y cabo Prioriño.

Una pareja de pesca que descubrieron a las dos de la madrugada les dió remolque hasta el torpedero número 41, que los condujo a tierra.

El capitán inglés y el marinero portugués, únicos supervivientes del «Saint Villens», refieren que zarparon el 2 del corriente de Newport con carbón para Argelia, y el día 14, a las tres y media de la tarde, fueron torpedeados por un submarino alemán a la altura de Finisterre.

El torpedero penetró en el departamento de máquinas, y levantando las cubiertas y el puente las arrojó al mar, poniendo al buque quilla al sol. Todos los tripulantes desaparecieron en el fondo del mar, excepte el inglés y el portugués que pudieron ganar a nado la tabla salvadora.

El marinero portugués ha sido víctima de cuatro torpedos en buques de distintas nacionalidades, y estuvo prisionero cinco meses en el submarino alemán que se fugó de Cádiz.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y cuarto (doble) El rey de la martingala y A. pie y sin dinero.

NOVEDADES.—A las seis, Gigantes y cabezudos.

A las siete y cuarto, El sorto de genio.

A las nueve y cuarto, La alegría de la huerta.

A las diez y cuarto, La Chicharra.

A las once y tres cuartos, La primera de feria ES AVA.—A las seis y media La adúltera penitente.

A las diez La dama de las camelias PRINCESA.—A las seis y media, Una mujer sin importancia.

ODEON.—A las diez.—Hablando se entiende la gente y Margarita via Tanagra.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo.

REINA VICTORIA.—A las diez y media (doble), El Conde de Luxemburgo.

A las seis y media (doble), La duquesa del Taborin.

APOLO.—A las diez y cuarto, (especial), Gigantes y cabezudos El contabando y Danzas clásicas por Perla Negra.

A las seis y media (especial), El asombro de Damasco (dos actos) y Danzas clásicas por Perla Negra.

PRIOR.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las seis y media, El guante rojo.

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, 1 señor Joaquín.—A las siete y media, El pobre Valbuena.

A las nueve y cuarto, El zorro.—A las diez y cuarto, La paciencia de Job.—A las once y media, La cara del ministro.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media—Amor paralelo.—A las seis y media, (especial) El fechozo y Sonrisa de Dios.

A las nueve y media, peluqueros.—A las diez y media, (especial) Las flores.

SINDICATO DE EMPLIADAD, Barbieri, 8

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones Destinos

Se destina al primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en El Ferrol, al capitán D. Teodoro Solá Mestre.

—Idem al mismo regimiento, á los capitanes D. José Pla Cárcelos, D. José del Corral Albarracín y D. Federico Rey Joli.

—Se nombra ayudante personal del comandante general del Apostadero de Cádiz, al idem D. Joaquín María Chirri iní.

—Idem idem del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, al idem don Julio Fuentes Birlangu.

—Idem idem del general jefe de construcciones de Artillería, D. Daniel Gorzáles, al capitán de Infantería de Marina D. Pedro Piñón Teruel.

—Se destina al segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, al idem D. José Samper.

—Se nombra al contador de navío, D. Casiano Ros, habilitado de las bases navales de submarinos del Apostadero de Cartagena.

—Se destina al Hospital de Marina del mismo Apostadero, al idem D. Alfonso Siles.

—Se dispone embarque en el avío «Giralda», el contador de navío D. Felipe Franco y Salinas.

—Idem idem en el cañonero «Infanta Isabel», el idem de fragata D. Miguel Rosendo Roure.

—Se destina al Apostadero de El Ferrol, al idem idem D. Luis Torres de la Peña.

Recomensas

Se concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, á los capitanes de corbeta D. Juan de Miranda y D. Angel Carrasco, y la de primera clase de la misma Orden y distintivo, también pensionada, al auxiliar tercero de Oficinas de Marina, D. Rogelio Torres Vizoso, por el celo é inteligencia con que vienen ejerciendo sus cometidos en la Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicasjes.

Revistas

Se autoriza al teniente coronel de Ingenieros, D. Enrique de La Cierva, para pasar en la corte la administrativa del mes de Noviembre próximo.

DESPUES DEL CONSEJO

Declaraciones del Sr. Dato

Al terminar el Consejo de ayer en Palacio se trasladó el Sr. Dato á la Presidencia, y ante los periodistas hizo las siguientes declaraciones:

«He dado cuenta de la atención preferentísima que el Gobierno consagra al llamado problema militar, exponiendo todos los antecedentes del asunto y los fines á que responden las Juntas de las distintas Armas, formadas al calor de aspiraciones de unión, de mejora y de progreso del Ejército, el cual constituye la más firme garantía de la defensa nacional, de la integridad del territorio, del mantenimiento del orden público y del apoyo de los grandes intereses sociales, por lo cual cuenta y contará siempre con el cariño y la adhesión del país, de lo que ha dado este pruebas bien recientes.

He añadido que el Gobierno no puede por menos de rechazar las malévolas insinuaciones de aquellos elementos que desean ó procuran atribuir á esas Juntas fines políticos que ellas rechazan y que son completamente opuestos á los deseos y sentimientos del Ejército, de cuya estrecha unión todos tenemos motivos para felicitarnos, puesto que ella ha de redundar en un mayor entusiasmo en el cumplimiento de los deberes de la fuerza armada.

He recordado los esfuerzos que hizo el partido conservador en su anterior etapa de mando para la mejora y aumento del material de Guerra, como también del de la Armada, y lo que viene realizando en el mismo sentido y en mayor extensión é importancia, en su actual etapa, secundando las iniciativas del ministro de la Guerra y del Estado Mayor Central, tanto en punto á la organización como en lo que con el material de Guerra se relaciona.

He hecho notar que la opinión pública, desorientada durante algunos días, va convenciéndose de que son meramente imaginarios los peligros que muchos señalaban, y que esa opinión sigue alentando al Gobierno para que continúe la labor que le está encomendada.

He hecho asimismo referencia á los asuntos de carácter político y á la creencia en que el Gobierno está de que todo lo que se señaladamente tiene ese carácter debe poseerarse ahora á aquellos problemas de orden económico, que son los que con mayor apremio interesan al país y demandan la atención del Gobierno. Después me he referido á las relaciones con el exterior y á las impresiones que sobre la guerra comunican nuestros diplomáticos y recorren los periódicos extranjeros de mayor circulación.

No ha habido firma.»

Después de dar la referencia del Consejo, el Sr. Dato conversó con los periodistas sobre otros asuntos.

—¿Qué se dice por ahí—les preguntó.

—Se habla—hubo de contestarle un periodista—de que el Gobierno se presentará á estas Cortes.

A esto replicó el presidente: —No ha pensado en eso el Gobierno.

Luego habló el Sr. Dato de los distintos puntos que comprende el programa de la Asamblea de parlamentarios.

«En cuanto á la reforma de la Constitución, que es uno de esos puntos—decía el Sr. Dato.—estaré frente á ella siempre el partido liberal conservador.

Para nosotros, la Constitución es intangible, lo cual no quiere decir que no pueda admitirse discusión sobre la conveniencia ó inconveniencia de su reforma, sino que significa que siempre que de esa reforma se trate, nosotros nos opondremos resueltamente, porque la Constitución vigente es un timbre de gloria del partido conservador.

Lleva cuarenta años de aplicación, y ha permitido que con ella gobiernan los hombres de la extrema derecha del partido conservador y los radicales de la extrema izquierda.

No encontramos razón alguna que aconseje su modificación, considerando, además, que á España han sobrevenido graves males por vivir perpetuamente en período constituyente.

ACTUALIDADES

COMENTARIOS DE PREENSA

La Acción

«El Ejército, rompiendo normas tradicionales, ha creído llegada la hora de adoptar una actitud, interviniendo accidentalmente en la vida pública de España. El acto es trascendentalísimo, y resultará beneficiosa ó funesto, según se le ensoque.

Lo que no puede ser, lo que no debe ser, porque implica un golpe mortal asestado al alma de la nación, es que el Ejército discuta y sea discutido.

Es necesario terminar esto de cualquier modo, como sea; pero terminarlo rápidamente y con las menos palabras posibles.»

El Universo

«El Gobierno, aunque combatido por tantos y tan heterogéneos elementos, no ha perdido,afortunadamente, la serenidad, y el día de ayer aunque no ofreció la tranquilidad de la cordura en todos los elementos que actúan dentro del país, dió margen para que se desvaneciesen algunos equívocos, por todo extremo censurables.»

SUCRO MISTERIOSO

Desaparición de un viajante

Desde hace varios días se habla de la desaparición del viajante de comercio D. José Caro Rodríguez, que servía en una importante casa catalana, dedicada á la especulación de pieles curtidas.

El pasado verano, el Sr. Caro hizo un viaje, y después de recorrer varias provincias, llegó á Salamanca, en la segunda quincena de Agosto.

Pocos días después de su llegada, se dirigió á la estación y adquirió un billete de tercera clase, lo que es bien extraño, pues poseía un kilométrico de primera clase.

El viajante se apeó en Medina, y allí se despidió de sus compañeros, con los que había hablado durante el viaje, sin que éstos notaran en él nada anormal.

Ya en Medina, se dispuso á esperar el tren en que había de reanudar el viaje, para lo cual se metió en el restaurante de la estación y pidió la lista.

Comió en abundancia, bebiendo vermut, cervezas y champagne, y pagó la cuenta.

Después dió algunos paseos por el andén, hasta que llegó el tren en que había de proseguir su viaje.

Desde entonces se ha perdido todo el rastro del Sr. Caro, y nada se ha podido averiguar de su paradero.

Su hál apareció después abandonado en Valladolid, y á Medida del Campo volvió en uno de los departamentos del correo el cabás que llevaba el viajante.

Por las averiguaciones de la Policía, se ha sabido que la esposa del Sr. Caro recibió una carta que éste le había escrito desde Salamanca, para que consultara al médico de la casa, pues desde hacía varios días no podía dormir más de media hora cada veinticuatro.

La esposa del Sr. Caro consultó con el médico, y la receta de éste fué enviada al viajante.

Se ha averiguado más tarde que la carta no llegó á su destino.

El Sr. Caro, el paso que realizaba el negocio de la Casa por él representada, se ocupaba por su cuenta de realizar también algunas operaciones, anticipando cantidades á corredores, contratistas y negociantes en pieles.

Tenía impuestas á su nombre en la sucursal del Banco Hispano-Americano 18 000 pesetas, y siempre llevaba consigo el talonario de cheques.

A raíz de la extraña desaparición del señor Caro, fueron retiradas del Banco 8.000 pesetas.

Se ignora quién las retiró y la Policía trabaja activamente para averiguarlo.

Se ha telegrafiado al dueño de la fonda donde se hospedó el Sr. Caro en Salamanca, el cual ha contestado que no tiene noticias del asunto.

Es de esperar que las gestiones de la Policía hagan luz en el asunto, y se dé con el paradero del Sr. Caro.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ademas de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes: ARTILLERIA

Destinos

Maestros de fábrica: D. Modesto Soler Algorra, ascendido, de la tercera brigada automovilista, á la misma; D. Julio Iglesias Camps, ascendido, del taller de precisión, al mismo; D. Liborio Alvarez Alvarez, ascendido, de la fábrica de Oviedo, á la misma.

Auxiliares de oficinas: D. Esteban Martín, al Museo de Artillería; D. Tomás Berdión y D. Angel Laya, á excedentes en la primera Región y prestando sus servicios en comisión en el Negociado de industrias civiles; D. Juan Menoro, ascendido, de la fábrica de Artillería de Sevilla, á la misma; D. Leoncio Ganuza, de segunda clase, ascendido, de este Ministerio, al mismo.

Auxiliares de almacenes: D. Manuel Fernández, á la comisión que desempeña y pasa al Murec; D. Juan Aja, á la Comandancia del Arma de Melilla; D. Venancio Yepes, ascendido, de la fábrica nacional de Toledo, á la misma, y D. José Rondón, ascendido, de la fábrica de Artillería de Sevilla, á la misma.

Se nombran auxiliares de tercera del Material á los aspirantes sargento de la Comandancia del Arma de Gran Canaria Manuel González Araujo y brigada del quinto regimiento montado Sebastián Vadillo Sans, en atención á ser los más antiguos de los aspirantes á ingreso y reunir las condiciones reglamentarias, asignándoles en el empleo que se les confió.

CLERO CASTRENSE

Destinos

Capellanes segundos: D. Leandro Corredor, á Lanceros Borbón; D. Pascual Sánchez, al regimiento de San Marcial; D. Froilán Pérez, al Vicariato general Castrense; D. Jaime Segura, á la Comandancia de Artillería de La rache; D. Jerónimo Vergel, al batallón Cazadores de Alfonso XII; D. Alberto López Polo, al regimiento Infantería de Almansa; D. Rogelio López Arroba, al batallón Cazadores de Liorena; D. Félix Humada, al fuerte de Coll de Ladronez, y D. Pablo Sarroca, al regimiento Infantería de Ceuta.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia, de Artillería de brigadas de esta Arma y de sargentos de Caballería.

Pasan á reemplazo por enfermo el coronel de Infantería, D. Francisco Goicoerrotea, y voluntario, el teniente coronel de Ingenieros, don Miguel Gómez Tortosa.

Se concede la situación de supernumerario sin sueldo, al médico primero, D. Práxedes Llisterra, y al teniente auditor de tercera, don Alberto Mansano.

Retiros

Se concede el retiro para esta Corte al coronel de Infantería, D. Hilarión Furundareca, y al médico mayor D. Alfonso Feijóo.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería, D. Luis Rodríguez.

Comisión

Destinase á la Comisión de estudios de los ferrocarriles de la 2ª Región, al oficial primero de Intendencia D. Amador Morcillo.

Ayudante

Cesa de ayudante del general Salvat el comandante de artillería D. Joaquín Moreno Fernández, y se nombra para sustituirle al de Infantería D. Federico Quintanilla.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma orden al teniente de Infantería don Fernando Sanz-Arana.

Varias disposiciones

Se concede ingreso en Inválidos al sargento de Infantería de Marina D. Pascual Masa.

Queda sin efecto el nombramiento de Auxiliar de almacenes hecho á favor del brigada D. Francisco Romero.

Se rectifica la Real orden de 31 de Mayo último en el sentido de que sean seis las vacantes de ayudantes terceros de la reserva retirada de la expresada brigada.

Causa baja en el Ejército el ajustador herrero cerrajero de segunda D. Maximino Fernández.

Manifestaciones del Sr. Vázquez de Mella

El Sr. Vázquez de Mella visitó anoche en su despacho oficial al presidente del Consejo. Lo saludaron los «reporters», y el jefe de los jaimistas les preguntó si tenían alguna noticia interesante.

Contestándole que la jornada acusaba un ambiente menos pesimista, y que el Gobierno parecía más tranquilo que en días anteriores.

—Realmente—dijo el Sr. Vázquez de Mella—se ha exagerado mucho, y, según mis impresiones, la cuestión militar mejora. Los documentos que ahora se han exhibido son an-

teriores á una reunión de los oficiales de un Cuerpo, que se celebró el día 30 de Septiembre, y hoy la actuación de la Junta de Defensa es distinta de la que llevó á cabo en el período que precedió á esa fecha. De todo modos, en aquel tiempo se notó el paralelismo entre la Asamblea de parlamentarios y la Junta de Defensa.

Detrás de todo esto se ve la figura de Cambó, y me parece que en esta ocasión se ha ido la mano.

El Sr. Vázquez de Mella preguntó si se sabía cuándo se reunirían de nuevo los parlamentarios.

Los periodistas le contestaron que las ponencias de la Asamblea trabajaban constantemente, y que ésta había señalado el día 29 para su reunión.

«Esto de la Asamblea de los parlamentarios ha sido el parto de los montes—dijo—. El proyecto de constitución es un esperpento y los asambleístas se hubieran ahorrado mucho trabajo con copiar la del año 12. Hablar del veto suspensivo á estas alturas es un poco ridículo. A mí no me parece mal que las garantías estén suspendidas atores días tan sólo; pero antes es preciso que los revolucionarios nos aseguren formalmente que su revolución no excederá de ese tiempo.»

Notas políticas

Da Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó ayer mañana que había asistido al Consejo de Palacio, pero que no había llevado ningún decreto á la firma de Su Majestad.

Aludiendo á los rumores de dimisión del Sr. Ortuno dijo que ya había visto la rectificación hecha por el subsecretario. Nada más difícil que una disparidad de criterio entre el Sr. Ortuno y él, porque además de ser un funcionario de una extraordinaria competencia se trata de un amigo cordialísimo.

Caja Central de Crédito Agrícola.

Los representantes de las entidades agrícolas que han de formar parte del Consejo directivo de este importante Centro, trataron ayer al ministro de Hacienda para tratar de la cantidad que, según el Real decreto de su creación, ha de aportar el Estado á su constitución, y reoabar para ello las mejores condiciones posibles, saliendo gratamente impresionados de las buenas disposiciones del ministro en este asunto.

El problema del carbón.

Hablando el vizconde de Eza ayer sobre el problema del carbón, manifestó que nunca estuvo en su ánimo asegurar que se hubiera normalizado el suministro del combustible en las localidades de España, sino que ya restableciéndose la normalidad, en lo que afecta á la salida del mencionado mineral de las cuencas mineras de Asturias.

La Asamblea de parlamentarios.

Hablando anoche el presidente del Consejo con los periodistas, respecto á la próxima reunión de los parlamentarios, manifestó, como adelantamos ayer, que en la copia de la comunicación en que se pide autorización para reunirse en el Congreso, que le había remitido el presidente de dicha Cámara, se dice que es para tratar de asuntos de carácter económico y administrativos.

Después de esto recordó el Sr. Dato que en el salón de sesiones únicamente se han celebrado reuniones de carácter político que afectasen á un solo partido, tales como la elección de jefes, las reuniones de las mayorías y otras análogas. Por eso—agregó—no creo que esos señores diputados pidan autorización para celebrar allí una Asamblea.

Parece que los señores conde de Romanones y Maurea tendrán en breve una entrevista para decidir lo que han de aconsejar á sus amigos respecto á la asamblea anunciada para el 29.

Ayer llegaron á Madrid, con objeto de concurrir hoy á las Juntas de las ponencias segunda y tercera, los Sres. Rusñol, Llari y Ferrer y Vidal, y para hoy se espera, entre otros, á los Sres. Cambó, Giner de los Ríos y Bahola.

El Sr. Lestrourx, según ha telegrafiado desde Burdeos, se hallará en esta corte el domingo próximo, para estar á tiempo de asistir á la Asamblea del lunes.

NOTICIAS

Ayer salieron en el correo de Galicia, y en uno de los vagones directos á Santander, para cumplir en el penal del Duso (Santoña) la condena que les impuso el Consejo de guerra, los procesados Mario Anguiano, Gualtero Ortega, Luis Torrent y los dos «chouffeurs» de los automóviles que llevaron las proclamas.

Los presos hacen el viaje en un coche de tercera y custodiados por varias parejas de la Guardia civil.

En Bilbao y San Sebastián han acordado las Empresas periodísticas elevar á diez céntimos el número de los diarios que en esas ciudades se publican.

- TELÉFONO, 575 -

Marruecos

La actitud del Raisuni.

A salir ayer de la ceremonia de la presentación de credenciales del nuevo ministro del Japon, dijo el marqués de Lema á los periodistas que la información que han publicado algunos periódicos referente al Raisuni, es completamente incorrecta, toda vez que el jefe moro se encuentra desde hace quince días desahogado en su casa de Tazarut.

Reparto de premios.

El alto comisario en Marruecos ha dirigido un telegrama al ministro de Estado pidiendo que se le permita haberse verificado en Alcazar el reparto de premios en las escuelas de Alfonso XIII.

El acto revistió gran solemnidad y fué presidido por el interventor del Estado, y asistieron el jefe del campo, numerosos moros notables y representantes de la colonia española.